

HIDROCARBUROS, CARBÓN Y REGALÍAS, LLEGARÁN AL FINAL, SIGLO XXI

Por Martín Barros Choles

📍 @cholesmartin_

🐦 @marbacho1955

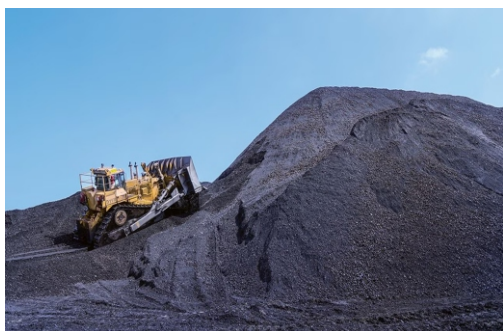


Todo principio tiene fin y los chorros, terminan en goteros, hasta desaparecer, por variados motivos: naturales, tradicionales, mecánicos y convencionales; reseñando huellas de vida útil, beneficios y demás; resultados durante las explotaciones, de 'petróleo, gas y Carbón; productos generadores de energía y regalías, destinadas a nación, departamentos y municipios.

Las regalías fueron arrebatadas y centralizadas, mediante reforma constitucional, proyectada por gobierno y aprobadas, por el Congreso, para apropiársela y robársela; soportando los territorios mineros; contaminaciones, de aire y agua, expropiación, despojos y desplazamientos forzado; a campesinos, que habitaban el lugar y fueron, menoscabados, expulsados, reprimidos y maltratados; por autoridades policivas anti disturbios, con las venias y apoyo, de alcaldes, que se colocaron parcializados, en favor y defensa, del operador minero, contra los predios, habitados por indígenas y negritudes, que se negaban, dejar su terruños, donde nacieron y se criaron; viviendo de la agricultura.

En explotaciones mineras, le dieron más valor a la extracción, que, a los seres humano, por ilusiones, intereses y avaricias; de unos cuantos servidores públicos corruptos, vende patria, que se beneficiaron, a costa de abusos y engaños; cuyas conclusiones, son desastrosa, en lugares, donde se extrae, petróleo, gas y carbón.

Muchas personas, fueron embabucadas, con espejismos, fantasías y sueños de locuras, que terminan en pesadillas, por causas de defaces, tormentas y tragedias; relacionada con el balance diciente, de bienestar social y prosperidad precarias, contraria a anuncios y manipulaciones, de aquellos fantasioso, promoviendo, falsas promesas y mentiras, utilizada, para colocar a su disposición, alcaldes, gobernadores, ministros y una cantidad de autoridades; al servicios y



dependencias, de operadores mineros, que ligaban con dineros, para atenderlos y resolverles, pretensiones, de manera favorables y mediata, con razón o sin ellas, en asuntos relacionados con explotaciones de hidrocarburo y carbón.

El arquitecto economista, Jorge Villegas Arango, publicó un libro titulado "Petróleo Colombiano ganancia gringa" refiriéndose a los primeros "Títulos Mineros" reconocidos por la nación, a las familias, Barco y De Mares, en Llanos Oriental y Santander, en predios baldíos, cuyos derechos, fueron negociados posteriormente, por sus titularas, con EE.UU, al inicio del siglo XX, año 1906, cuando se comenzaron las exploraciones y explotaciones de petróleo, en el territorio nacional, siendo Barrancabermeja, la pionera, producción petrolera. Siguieron, las explotaciones de Gas y Carbón, que tuvieron lugar por primera vez, en el Departamento de La Guajira, municipios de Manaure y Barrancas.

Con 100 años de explotaciones de hidrocarburo y carbón, en Colombia, no arrojan beneficio justo, para la nación y territorios mineros, por causa de corrupción y antecedentes histórico, sobre lo que recibe la nación, por concepto de regalía, asimilada más bien a regalo, que ha derecho. El termino regalía, lo definen como contraprestaciones de recursos naturales no renovable, que han servido de amparo, para

endeudamientos, pignorando con créditos a la nación. De esta forma, queda demostrada, la dependencia y sumisión del estado, frete al predominio del operador minero, que ejercen operaciones, sin controles y bajo la protección, policiva y militar de la nación.

Las regalías son liquidadas por el operador, sin auditoria, ni verificación, de volumen (cantidad explotada), valor gastos de operaciones extractivas, de autoridades, gobierno nacional y territoriales, alcaldías y gobernaciones. Las mal llamada regalías, debían liquidarse boca de mina. El carbón en La Guajira, no la liquidan de esa forma, sino que le incrementa costo de transporte férreo, hacia Puerto Bolívar.

Las regalías se originan de la explotación de hidrocarburos y carbón, no son incompatibles, con impuestos de rentas y otros, que originan sobre ingresos operacionales, generados en explotaciones, que deben cancelarse de manera independiente, regalías por extracciones e impuestos por ley. Una reforma tributaria, de un mandatario nacional, durante la primera década del presente siglo, transformó el pago de regalía, en abono del impuesto de renta, regalando, en definitiva, el recurso natural no renovable.

La nación, dueña del producto no renovable, no recibe ni el 20% del valor comercial de ventas, por concepto de regalía, conjuntamente con pagos, del impuesto de renta, en declaraciones tributarias anuales, reduciendo ingresos, contra la nación.

Las regalías recibidas por las administraciones territoriales, fueron, robadas y despilfarradas, por mandatarios, contratista y carteles; mafioso de la politiquería, nacional y local, lo cual refleja, desolación y pobreza, en los territorios mineros, no obstante haber recibido billones, esfumado e irrigado, en el campo de la corrupción.

La Guajira, en cuyo territorio terrestre y marítimo, se explotan dos grandes fuentes energética, gas y carbón, sin embargo, sufre grave problema, por falta de los servicios de agua potable, a pesar de tener la represa de Ranchería, inactiva y puede, acumular unos 200 millones de metros cúbicos, para distribuir aguas a nueve, de los 15 municipios, del departamento guajiro. También se promueve distritos de riesgo, para impulsar proyectos de agro industria. ¿Por qué no han terminado la citada obra, financiada por impuestos deducibles, que paga el Cerrejón, a la nación, por concepto de renta, en alusión legal, obras por impuesto?

La transición con energías alternativas, terminarán con el uso de combustibles, fósil y carbón, previsto para el año 2050. Podría perdurar un poco más, el uso de gas, para complementar, la producción de hidrogeno. Igual podría ocurrir con el carbón licuados transformado en gas.

Es lamentable que el territorio con mayor fuente de energías, tradicionales y alternativas, en Colombia, La Guajira, no se le dé la importancia que se merece, por culpa, de gobiernos indignos y dirigencia: pasiva, negligente, indiferente y corrupta; que persiguen intereses personales.

